



Plan de trabajo general del Comité de Pasantes

Sebastián Patiño Jiménez

Coordinador

Gisela Hernández Plata

Subcoordinadora

Raquel Kusulas Delint

Subcoordinadora

Propósito: La nueva integración del Comité de Pasantes de la ANADE, tiene por objeto lograr un mayor posicionamiento del Comité dentro del propio Colegio, en un primer plano. Posteriormente continuar con la el fortalecimiento de relaciones con las principales Universidades en el país, mediante la celebración de eventos que involucren temas relevantes del quehacer jurídico, teniendo como principales destinatarios a los pasantes internos y externos de empresa.

Una vez reintegrado el Comité, tenemos como meta duplicar el número de pasantes miembros del Colegio. Para ello trabajaremos de manera conjunta con el Comité de Nuevos Miembros y Membresía.

Exposición: Como se mencionó anteriormente, el eje primario del Comité de Pasantes se centrará en consolidar al propio Comité para el correcto desempeño del mismo. Lo anterior se hará valer mediante el ajuste que se pretende hacer a la lista de pasantes inscritos como tales en ANADE, toda vez que muchos de los que actualmente se encuentran con esa calidad deberían de tener la categoría de miembros asociados. Para lo anterior, los miembros del Comité nos pondremos en contacto con cada uno los jóvenes que actualmente integran a los pasantes de ANADE con el objeto de presentarnos y de determinar la correcta calidad que éstos deben de tener en el Colegio.

Propuestas al Presidente del Colegio, Lic. José Juan Méndez Cortés:

- I. Obtener tarifas especiales para los miembros del Comité de Pasantes, a fin de que su asistencia resulte más atractiva desde el punto de vista económico.

Propuestas de Trabajo:

- I. Convenios de colaboración entre el Comité de Pasantes y las Sociedades de Alumnos de las diversas Universidades.
- II. Participar en la difusión de eventos de ANADE entre los pasantes de distintas Universidades.
- III. Plática sobre “Colegiación Obligatoria” por parte del Presidente del Consejo Directo Nacional a los alumnos del Tec de Monterrey, Campus Estado de México; de la Facultad de Derecho de la Universidad Panamericana; y del Departamento de Derecho de ITAM.
- IV. Congreso de Derecho Privado en el Tecnológico de Monterrey, Campus Estado de México, tomando ésta Universidad como sede.
- V. Plática de aspectos prácticos de Seguridad Social a los alumnos de la Licenciatura en Derecho del Tec de Monterrey, Campus Estado de México.
- VI. Plática de aspectos prácticos de Seguridad Social a los alumnos de la Facultad de Derecho de la Universidad Panamericana.
- VII. Platica sobre “Seguridad Jurídica” para alumnos del Tec de Monterrey, Campus Estado de México; de la Facultad de Derecho de la Universidad Panamericana; y del Departamento de Derecho de ITAM.
- VIII. Fortalecimiento de relaciones con Universidades mediante encuentros del Presidente del Consejo Directivo Nacional con los Directivos de Universidades.
- IX. Realización de eventos en conjunto con los Coordinadores del Comité de Jóvenes Abogados.
- X. Eventos sociales y culturales.
- XI. Participación en los torneos deportivos interuniversitarios.

Con acciones concretas, lograremos un sentido de pertenencia en los integrantes del comité y del Colegio y, consecuentemente, una mayor participación en los eventos, ganando el interés de los alumnos de la Licenciatura en Derecho de las diversas universidades del país para formar parte de nuestra Asociación.

Finalmente, el Coordinador y Subcoordinadoras del Comité, nos reuniremos una vez al mes, preferentemente los jueves antes de la Comida de Consejo, a fin de comentar los eventos anteriores y plantear aquellos a desenvolverse el mes próximo.

SEBASTIÁN PATIÑO JIMÉNEZ

GISELA HERNÁNDEZ PLATA

RAQUEL KÚSULAS DELINT